

## **REFUERZO DE LENGUA 2º ESO**

### **Criterios de evaluación**

**50%** : Pruebas de evaluación escritas y orales.

**50%** : trabajo diario

- Registro de la observación en el aula: realización y control de ejercicios orales y escritos: **20%**

- organización e intervención en debates, cumplimiento de normas establecidas, implicación en las tareas, cooperación en proyectos grupales, puntualidad en la entrega de trabajos: **10%**

- Presentación del trabajo del trimestre (con atención especial al cuaderno o archivador y a la corrección y mejora de los trabajos): **20%**

La calificación final se extraerá de de la media de las tres evaluaciones.

1ª evaluación: 20%

2ª evaluación: 30%

3ª evaluación: 50%

Se valorará, no solo las calificaciones sino la trayectoria del estudiante a lo largo de todo el curso.

Incorrecciones en la expresión escrita y oral

El alumno deberá mostrar corrección en la expresión oral y escrita. Por ello, la ortografía (palabras, letras y tildes), la puntuación y redacción se calificarán en todo tipo de actividad. Una falta de ortografía aislada no restará nota, pero sí se tendrá en cuenta si la intención de mejora por parte del alumno.

- Recuperación de evaluaciones pendientes

A medida que se desarrolle la evaluación continua, el profesor irá proponiendo distintas actividades de refuerzo para aquellos alumnos que presenten dificultades: repetición de trabajos propuestos que estén deficientemente realizados, ejercicios de ortografía, morfosintaxis, prácticas de redacción y de técnicas de estudio...

En caso de que el alumno no llegue en una evaluación a la calificación de

5, el profesor podrá elegir entre los siguientes sistemas de recuperación o combinar los que considere oportunos:

- Realización de una prueba escrita global con los contenidos con una selección de contenidos de la evaluación suspensa.
- Repetición de ejercicios.
- Observación del progreso y de la superación de las dificultades a través del trabajo del alumno en la siguiente evaluación.

#### 4.4. Recuperación de la materia pendiente

Los alumnos que aprueben Recuperación de Lengua de 2ª de ESO recuperarán, en caso de tenerla pendiente, Lengua castellana y Literatura de 1º de ESO y/o Recuperación de Lengua de 1º de ESO.

#### 4.5. Evaluación extraordinaria

Los alumnos, que tras las correspondientes recuperaciones de cada evaluación, tengan dos o tres evaluaciones suspensas, o una evaluación suspensa con la que no se alcance la media de 5, tendrán que presentarse a la evaluación extraordinaria de finales de junio.